



699 Ranstead St. Philadelphia PA 19106

T 267 639 5481
E info@phillycam.org

phillycam.org

PhillyCAM Normas de Programación

“El Congreso prohíbe la creación de cualquier ley con respecto al establecimiento oficial de una religión, que impida la práctica libre de la misma, que reduzca la libertad de expresión, que vulnere la libertad de prensa, que interfiera con el derecho de reunión pacífica o que prohíba el solicitar una compensación por agravios gubernamentales”

Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos

PhillyCAM

MEDIOS DE COMUNICACION ACCESIBLES A LA COMUNIDAD

MISIÓN

La misión de PhillyCAM es brindar a los residentes y organizaciones de Filadelfia la oportunidad para comunicarse unos con otros a través de la creación y distribución de medios de comunicación no comerciales. PhillyCAM provee a los residentes y organizaciones comunitarias a las herramientas para hacer programas, capacitación y oportunidades para la interacción entre comunidades diversas.

El propósito y la intención de PhillyCAM es operar un centro de medios de comunicación comunitarios vibrante en Filadelfia que sea accesible y dé la bienvenida a todos los residentes y brinde medios valiosos para las personas para ganar acceso y capacitación en el uso de las tecnologías de medios digitales nuevos, incluyendo computadoras, Internet, radio, video y televisión, que habilita a las personas abordar las necesidades sociales y culturales diversas de sus comunidades. Todos los residentes de Filadelfia, no solo los influyentes, tendrán la oportunidad de realizar y mirar programas creados por ellos mismos, sus vidas e intereses, así como usar otras tecnologías nuevas.

CANALES DE ACCESO PÚBLICO

Philadelphia Community Access Media (PhillyCAM), por acuerdo con la Ciudad de Filadelfia administra y opera los canales de acceso público. Estos canales están designados para programación no comercial y debido a su estatus único como un conducto de libre expresión no están sujetos a regulación de contenido por parte de PhillyCAM, el operador de cable o la Ciudad de Filadelfia. PhillyCAM rinda esos canales como un servicio a los ciudadanos de la Ciudad de Filadelfia sin discriminación alguna para la distribución de libertad de expresión protegida por la Constitución.

RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTOR

La obligación y la responsabilidad del contenido del programa recae solamente en el proveedor del programa. El residente u organización de Filadelfia cuyo representante designado firma el Acuerdo de Programación, es responsable para todas las liberaciones o autorizaciones necesarias. PhillyCAM puede preguntarle al productor o la organización de proveer prueba de que obtuvieron la liberación y autorizaciones de la información. PhillyCAM, el operador de cable y la Ciudad de Filadelfia no son responsables del contenido de la programación que se difunde en cualquier canal de acceso público o la página web de PhillyCAM.

NORMA DE NO CENSURA

PhillyCAM no revisa o censura los programas antes de que estén en emisión por cable. Sin embargo, la obscenidad no es una libertad de expresión protegida por la Constitución y está sometida a restricciones estrictas de programación. Según lo establece la Corte Suprema de los Estados Unidos, para que un material sea obsceno debe cumplir con los tres criterios siguientes: (1) una persona promedio, aplicando los estándares comunitarios contemporáneos, debe encontrar que el material en su totalidad, atrae el interés lascivo (por ejemplo el material que tiene una tendencia a excitar pensamientos lujuriosos); (2) el material debe representar o describir, en una manera evidentemente ofensiva, conducta sexual específicamente definida por la ley vigente; and (3) el material, considerado en su totalidad debe carecer de valor literario, artístico, político o científico serio.

PhillyCAM está obligada bajo su acuerdo con la Ciudad de Filadelfia de no permitir a sabiendas la producción o diseminación de cualquier programación obscena que viole la ley federal y estatal y suspenderá inmediatamente dicha programación, incluso cuando se esté transmitiendo, siempre y cuando PhillyCAM reciba conocimiento verdadero de contenido obsceno.

ACUERDO DE PROGRAMACIÓN

El productor o la organización entiende que el programa entregado a PhillyCAM no contenga lo siguiente:

- Cualquier publicidad o material que promueva cualquier producto o servicio comercial incluyendo:
 - llamados comerciales a la acción o incentivos para comprar-información de precios
 - información de lotería
- Material obsceno como es definido por los tribunales como material que cumple con estos tres criterios:
 1. Para la persona promedio, aplicando los estándares comunitarios contemporáneos, considerados en su totalidad, atrae el interés lascivo.
 2. Muestra o describe contenido sexual de una manera evidentemente ofensiva.
 3. Considerado en su totalidad carece de valor literario, artístico, político o científico serio.
- Cualquier material que sea difamatorio, que menosprecie ilegalmente el derecho de privacidad de cualquier persona.
- Solicitación o llamado para fondos.
- Uso ilegítimo de material con derechos de autor o cualquier otra propiedad registrada.

A diferencia del material obsceno, que no está protegido por la Constitución de los Estados Unidos, el material potencialmente objetable debe ser programado en las horas en las cuales es menos probable que los niños estén en la audiencia. El material potencialmente objetable incluye, pero no está limitado a:

- lenguaje crudo, diálogo sexualmente insinuante, o lenguaje indecente
- expresiones de actividad excretoria
- situaciones intensas sexuales o actividad sexual explícita

- violencia física gráfica o degradación – la mayoría de modos de desnudez

- representación gráfica de procedimientos médicos

HORARIO DE PROGRAMACION

La programación que contenga, en el juicio razonable del Director de Programación de PhillyCAM , contenido ofensivo potencialmente está permitido en el canal de acceso público solamente durante el horario de salvaguarda, de 11 pm a 5 am. PhillyCAM verá el contenido del programa para este fin solamente si PhillyCAM tiene o le ha sido presentada evidencia creíble de contenido específico prohibido, o contenido evidentemente ofensivo.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

PhillyCAM se reserva el derecho de hacer un descargo de responsabilidad antes durante o después de cualquier programa, que como indicado por el proveedor del programa o a juicio de personal de PhillyCAM, pueda ser objetable a los espectadores. El descargo de responsabilidad aconsejará discreción a los espectadores e indicará que la responsabilidad del contenido del programa recae en el proveedor del programa y no en PhillyCAM, el proveedor de cable, o la Ciudad de Filadelfia.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Obscenidad – expresiones que ofenden la moralidad sexual prevalente de la época.

Indecencia de la Emisión – lenguaje o material que, en el contexto, muestre o describa, en términos evidentemente ofensivos como sean medidos por los estándares comunitarios contemporáneos para el medio de emisión, órganos excretorios o sexuales o actividades.

Blasfemias – incluido lenguaje sumamente ofensivo para los miembros del público quienes lo escuchan realmente y llega a ser una gran molestia.

Difamación – la comunicación de una declaración que hace un reclamo declarado expresamente o implicado de ser basado en los hechos, que le puedan dar una imagen negativa a un individuo, negocio, producto, grupo, gobierno o nación.

Libelo – publicación sin justificación o una excusa legal que está calculada par lastimar la reputación de otra persona al exponerlo al odio, al desprecio o al ridículo.

Calumnia- Una declaración oral (hablada) acerca de una persona que daña la reputación o prestigio de una persona en la comunidad.